

**EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
CALIDAD EDUCATIVA EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR Y BÁSICA
PRIMARIA, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META PERIODO 2011 -
2013.**

AUTORES

LUIS FERNANDO ALFÉREZ PARRADO

NELSON LEONARDO SEPÚLVEDA FLÓREZ

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD
ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONÓMICAS Y DE
NEGOCIOS –ECACEN
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA
ACACÍAS**

2015

**EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
CALIDAD EDUCATIVA EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR Y BÁSICA
PRIMARIA, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META PERIODO 2011 -
2013.**

AUTORES

LUIS FERNANDO ALFÉREZ PARRADO

NELSON LEONARDO SEPÚLVEDA FLÓREZ

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR EL TÍTULO DE
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA**

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN:

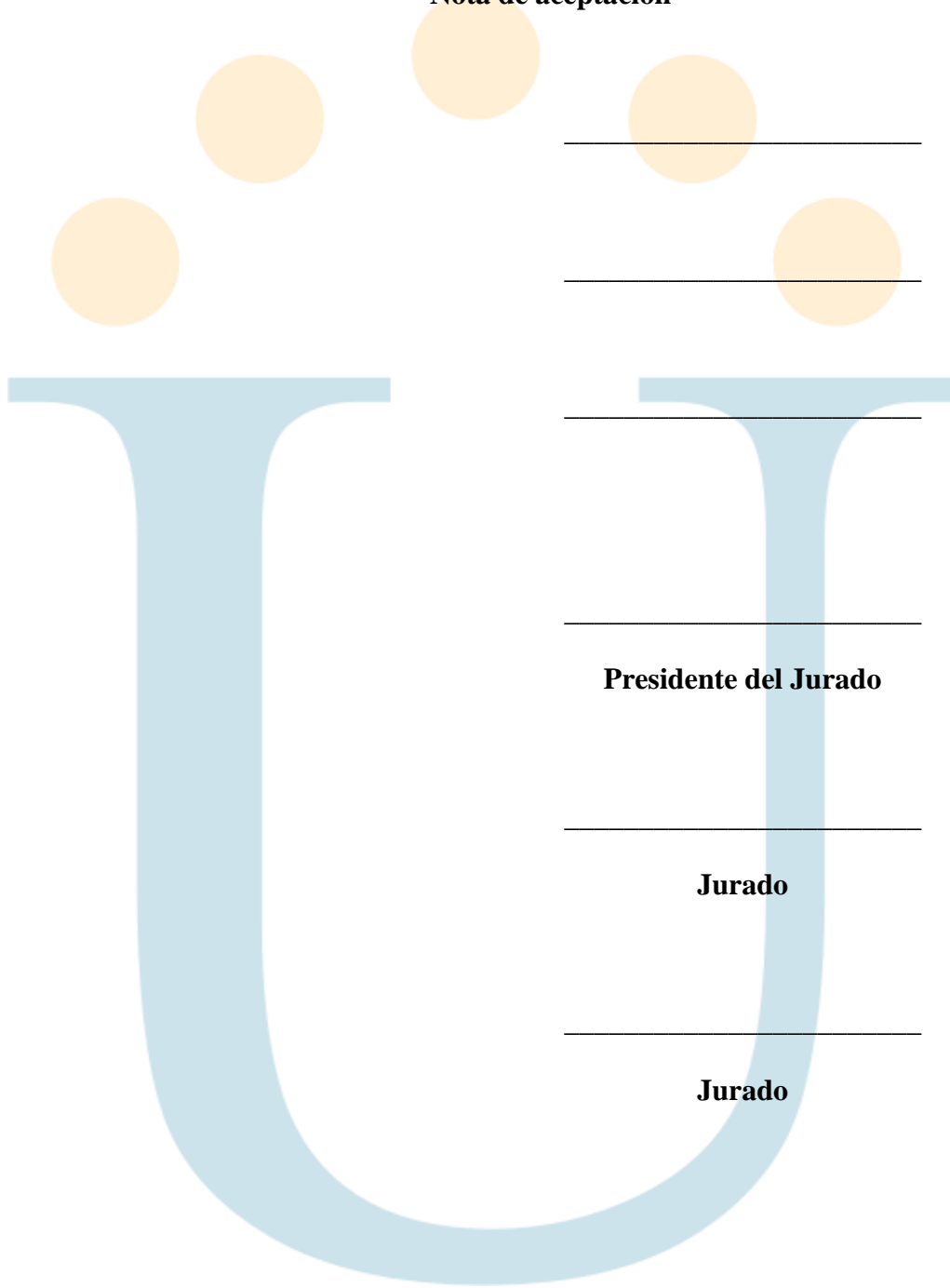
RUBIEL GUEVARA GARZÓN

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD
ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONÓMICAS Y DE
NEGOCIOS –ECACEN
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA**

ACACÍAS

2015

Nota de aceptación



Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Acacías, abril de 2015

AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan sus agradecimientos a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD y a todas las personas (maestros) que en este andar por la vida, influyeron con sus lecciones y experiencias en formarnos como unas personas de bien y preparadas para los retos que pone la vida, a todos y cada uno de ellos les dedicamos cada una de estas páginas.

TABLA DE CONTENIDO

	Página
RESUMEN	9
INTRODUCCIÓN	11
1. UBICACIÓN DEL PROBLEMA A INVESTIGAR	12
1.1 FORMULACION DEL PROBLEMA	12
1.2 ANTECEDENTES	12
1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
1.4 JUSTIFICACION	15
1.5 OBJETIVOS	17
2. MARCOS DE REFERENCIA	19
2.1 MARCO CONCEPTUAL	19
2.2 MARCO TEÓRICO	21
2.3 MARCO LEGAL	25
3. DISEÑO METODOLÓGICO	28
3.1 ENFOQUE Y DISEÑO	28
3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA	29
3.3 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	30
3.4 MÉTODO DE ANÁLISIS DE LOS DATOS	32
4. ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS	33
4.1 ARTICULACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO TERRITORIAL FRENTE AL PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN 2006 -2016.	32

4.2	ASIGNACIÓN DE RECURSOS EN PROGRAMAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y COBERTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO 2011 – 2013	38
4.2.1	Recursos para Calidad Educativa.	38
4.2.2	Asignación y ejecución presupuestal para cobertura educación preescolar, básica y media	41
4.3	RESULTADOS PLANES Y PROYECTOS IMPLEMENTADOS POR EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS DE ASEGURAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN.	45
4.3.1	Funcionamiento del SIGCE y Planes de Mejoramiento Institucionales	45
4.3.2	Resultados pruebas SABER 3° y 5° en matemáticas y lenguaje 2012 -2013 y pruebas diagnósticas 2013 en las I.E. de Villavicencio.	46
4.3.2.1	<i>Resultados Pruebas SABER 3° y 5°</i>	45
4.3.2.2	<i>Resultados Pruebas Diagnósticas 2013</i>	47
5.	DISCUSION DE RESULTADOS	51
5.1	RECOMENDACIONES	53
6	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	54
7.	GLOSARIO	56

LISTA DE TABLAS

	Página
Tabla 1. Nivel de articulación Planes de Desarrollo Territorial 2008-2011 y 2012-2015 con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016.	35
Tabla 2. Nivel de Articulación Plan de Desarrollo Territorial 2008-2011 -Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016	36
Tabla 3. Nivel de Articulación Plan de Desarrollo Territorial 2012-2015 Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016	37
Tabla 4. Inversión de recursos Transformación de la calidad educativa, municipio de Villavicencio 2011-2013	39
Tabla 5. Inversión de recursos para calidad educativa MEN municipio de Villavicencio 2012-2013	40
Tabla 6. Recursos programados y ejecutados por la Alcaldía de Villavicencio - Cobertura (preescolar y básica primaria) vigencias 2011, 2013 y 2013	42
Tabla 7. Ejecución de Gastos por Fuentes de Financiación en Cobertura (PBM) Municipio de Villavicencio - vigencias de 2011, 2012 y 2013	43
Tabla 8. Resultados pruebas diagnósticas municipio de Villavicencio 2013 (Promedios – calificación de 1 a 100).	49

LISTA DE GRÁFICAS

	Página
Gráfica 1. Inversión por fuente de recursos Transformación de la calidad educativa, municipio de Villavicencio 2011-2013.	40
Gráfica 2. Pruebas SABER 3° y 5° Matemáticas municipio Villavicencio 2012 – 2013.	47
Gráfica 3. Pruebas SABER 3° y 5° Lenguaje municipio de Villavicencio 2012 – 2013.	48
Gráfica 4. Resultados pruebas diagnósticas municipio de Villavicencio 2013.	49
Gráfica 5. Resultados pruebas diagnósticas - Nivel de desempeño 2013	50

**EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
CALIDAD EDUCATIVA EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR Y BÁSICA
PRIMARIA, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META PERIODO 2011 -
2013.**

RESUMEN

En el desarrollo del proyecto se examinan los programas formulados en el Plan Sectorial de Educación 2010-2014, relacionados con los objetivos de política de calidad en la educación preescolar y básica primaria, desarrollados en el municipio de Villavicencio durante el periodo 2011 - 2013. En primer lugar se verifica la coherencia y articulación de los planes de desarrollo territoriales frente a lo establecido en el Plan Decenal de Educación 2006 -2016, documento que contiene los lineamientos para el desarrollo educativo del país en ese horizonte temporal y se constituye en un elemento de referencia obligada para la formulación de los respectivos planes, de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Educación¹. En segundo lugar se examina el resultado de la implementación de la política pública educativa como resultado de la ejecución de los planes, programas y proyectos relacionados con el mejoramiento de la calidad educativa, medidos a través de los resultados obtenidos en las pruebas SABER de los estudiantes de los grados 3 y 5 primaria en las áreas de matemáticas y lenguaje, en las cuáles se ha enfocado los programas de la política de calidad educativa.

Palabras claves: Política Pública, Sector Educación, Plan de Desarrollo, Planes, Programas, proyectos, Calidad Educativa

¹ Ley 115 de 1994, artículo 72.

**EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
CALIDAD EDUCATIVA EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR Y BÁSICA
PRIMARIA, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META PERIODO 2011 -
2013.**

ABSTRACT

In the project development programs formulated in the Education Sector Plan 2010-2014, related to the policy objectives of quality in preschool and basic primary, developed in the city of Villavicencio-Meta education during the period 2011- examined 2013. First coherence and coordination of territorial development plans against the provisions of the Ten-Year Education Plan 2006 -2016, document containing guidelines for the educational development of the country at that time horizon and becomes an item is checked of reference for the formulation of the respective plans, according to the provisions of the Education Act. Secondly the result of the implementation of educational public policy as a result of the implementation of plans, programs and projects related to improving the quality of education is examined, measured by the results obtained in the tests KNOW students grades 3 and 5 primary in the areas of math and language, in what has focused policy programs of educational quality.

Keywords: Public Policy, Education Sector Development Plan, Plans, Programs, Projects, Educational Quality

INTRODUCCIÓN

La calidad de la educación ha sido una preocupación universal y en el caso colombiano, es un asunto que se ha tenido en cuenta a partir de la Constitución Política de 1991, la cual se aplica a través de diferentes instrumentos de planeación y ejecución del estado. Sin embargo, los resultados de las políticas educativas en Colombia generan incertidumbre sobre su impacto en el bienestar de la comunidad. El nivel de importancia que el gobierno le ha asignado a la educación, pareciera que se queda en intenciones debido a las contradictorias consecuencias de la política educativa en nuestro país. Programas sectoriales vistosos pero poco eficaces; gasto público elevado y bajos resultados en términos de comprensión lectora y matemática; aumento de la escolaridad (cobertura) pero no se amplían las posibilidades de vida de los alumnos.

Teniendo en cuenta las situaciones planteadas, en cada tema de la agenda educativa (calidad, equidad, cobertura, financiamiento, participación social, etcétera), se evidencian diversas políticas y programas que no están dando el resultado que se espera. Esta situación se ve reflejada en los resultados de evaluaciones nacionales e internacionales sobre la adquisición de competencias para la vida logradas mediante el proceso escolar, que muestran que la política educativa tiene que ser analizada para determinar si se está o no en el camino correcto.

En este orden de ideas se plantea esta investigación, que da cuenta de los resultados de la política pública en el municipio de Villavicencio en el periodo 2010-2013, a través de la evaluación de los instrumentos de planeación del municipio como lo son los planes de desarrollo con su correspondiente ejecución de recursos para este fin.

1. UBICACIÓN DEL PROBLEMA A INVESTIGAR

1.1 FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Cuáles son los resultados en la implementación de la Política Pública de calidad educativa en los niveles de preescolar y básica primaria, en el municipio de Villavicencio– Meta periodo 2011 .2013?

1.2 ANTECEDENTES

En el conversatorio sobre las Políticas Públicas en Educación, mencionado por *Lozano* (2011) se indica que en *“los últimos diez años las políticas públicas nacionales en educación han girado alrededor de los siguientes temas o propósitos fundamentales: La cobertura, la eficiencia organizativa y administrativa, la suprema inspección, vigilancia y control, la financiación del sector educativo y la calidad de la educación.*

Un análisis de los resultados generales de las políticas públicas en educación nos muestra en síntesis que, a pesar del relativo, pero insuficiente aumento de la inversión en educación en las últimas décadas, de la racionalización, reorganización y modernización del sistema educativo hacia la eficiencia, la eficacia y la efectividad organizacional y especialmente las evidencias del comportamiento cívico y ciudadano de los estudiantes y en general de la sociedad colombiana, no se han logrado niveles aceptables en calidad académica, ni científica, ni pedagógica, ni mucho menos calidad y excelencia humana y ciudadana”.

Respecto a la calidad centrada exclusivamente en las evaluaciones y pruebas de Estado, se concluyó en el mencionado foro, que no es suficiente que el sistema educativo esté centrado en

el resultado de las pruebas educativas institucionales, como ha ocurrido en la década anterior, periodo en el cual los técnicos del MEN y del ICFES preconceptualizaron los exámenes de Estado, pero no se intervino el sistema ni el modelo educativo, de tal forma que el currículo y los procesos de enseñanza-aprendizaje son diferentes a las pruebas de Estado.

Las instituciones educativas han seguido con sus prácticas pedagógicas de enseñanza y aprendizaje y se evalúan de manera tradicional, mientras el sistema de evaluación estatal ha sido transformado. No hay estudios a profundidad, salvo los análisis hechos por el ICFES, que son más de carácter cuantitativo o centrados exclusivamente en el campo de las falencias de los estudiantes en materia de temas y contenidos relacionados con los estándares, logros y competencias establecidas, pero no un análisis retro prospectivo de todos los procesos curriculares y educativos que ocurren antes, durante y después de las evaluaciones escolares, así como el tratamiento de las implicaciones de los factores asociados a las prácticas académicas y a las condiciones socioeconómicas y culturales de las instituciones y comunidades educativas.

Para el tema que nos ocupa, la consistencia de la Política Pública referente a la relación entre los modelos educativos y la forma como se mide la calidad educativa, en la Guía para la Evaluación de Políticas Públicas, *Osuna* (2011) considera que la evaluación debe, además, ocuparse de analizar el diseño, los sistemas de gestión y seguimiento, y el proceso de ejecución de las políticas y programas desarrollados puesto que todos estos elementos condicionan sus resultados.

Así mismo, Rossi y Freeman (Rossi y Freeman, 1993) citados por Osuna, formulan una definición, de lo que denominan evaluación global (“comprehensive evaluation”), que agrupa los distintos tipos de actividades a los que debe responder una evaluación: el análisis de la conceptualización y diseño, ejecución de un programa y la valoración de su utilidad.

En relación con la calidad educativa, en el anexo del marco de referencia para política pública en educación, en las conclusiones del documento *“Situación de la educación preescolar, básica, media y superior en Colombia”*, se reconoce que en los últimos años se ha asumido en el país una noción de calidad que va más allá de la disponibilidad de insumos y recursos, sin desconocer que estos son importantes para lograr más y mejores aprendizajes. Además de ingresar y permanecer en una institución hasta terminar sus estudios, los niños y jóvenes deben recibir una educación de calidad que les permita adquirir los conocimientos y competencias necesarias para desempeñarse en los diferentes ámbitos de la vida. Por tanto, el país ha evaluado algunos elementos de la calidad, para conocer su estado y monitorear sus cambios y mejoras.

Según el mencionado informe, hay avances, pero quedan desafíos, se afirma que *“la tradición del país en la realización de evaluaciones de calidad es reconocida internacionalmente. Desde la década de 1970 se aplican los Exámenes de Estado, y desde 1990, pruebas para medir la calidad en la educación básica primaria y básica secundaria. El análisis de sus resultados ha influido en la toma de decisiones de la política educativa nacional, regional y municipal.”*

Finalmente, la política educativa del gobierno nacional para el cuatrienio 2010-2014 está descrita en dos lugares del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: en el apartado titulado *“Mejoramiento de la calidad de la educación y desarrollo de competencias”* (del capítulo III) y en los apartados titulados *“Primera infancia, niñez y adolescencia”* y *“Formación del capital humano”* (del capítulo IV).

1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El gobierno ha realizado grandes inversiones en diferentes proyectos durante los años anteriores, buscando aumentar la calidad y la cobertura educativa, no obstante, los resultados académicos de los últimos años, medidos no solamente a nivel interno, sino especialmente a través de pruebas internacionales, han demostrado que la situación del país en el contexto internacional no es buena. Las situaciones exitosas de países similares que incluso han invertido menos recursos pueden servir de referente para diseñar e implementar acciones que permitan transformar el sistema educativo de manera que se garantice los aprendizajes que requieren los ciudadanos.

El Ministerio de Educación Nacional formula los proyectos y programas que buscan mejorar los niveles de calidad y cobertura y juega un papel de facilitador, proceso en el cual es imprescindible la participación activa de los actores del sistema educativo en su conjunto: estudiantes, docentes, directivos, padres de familia, secretarías de educación territoriales y la sociedad civil, para el éxito de la ejecución de la política educativa.

El Ministerio de Educación Nacional propuso en el Plan Sectorial de Educación 2010-2014, lograr que Colombia llegara a ser uno de los tres países con mejor calidad en América Latina, según las pruebas del PISA. Sin embargo, no sólo no se logró la meta, sino que, por el contrario, en el último año Colombia es en América Latina, el país que exhibe el más bajo desempeño en dichas pruebas.

1.4 JUSTIFICACION

La educación con calidad es el camino para lograr y mejorar la competitividad, la productividad, la innovación y el bienestar de la sociedad. Hoy día se convierte en una

necesidad urgente el lograr que todos los ciudadanos tengan una calidad educativa que les permita ingresar con éxito en la sociedad del conocimiento del presente siglo.

La transformación de un sistema educativo que no garantiza los aprendizajes que requieren los ciudadanos para ser competitivos en esta época, se debe abordar de manera holística a través de un programa integral que busque dar respuesta y soluciones a las dificultades existentes e involucre todos los factores intervinientes.

En la formulación de los Planes de Desarrollo, es fundamental que los diferentes niveles de gobierno (territorial y nacional) actúen de manera articulada en el desarrollo de sus competencias, lo cual parte de un adecuado proceso de planificación en el mediano y largo plazo. En tal sentido, y sin perjuicio del principio de autonomía, los planes educativos territoriales deben considerar las directrices emanadas del Plan Sectorial Nacional y del Plan Nacional Decenal de Educación (PNDE). Dicha articulación garantiza la optimización de recursos para la ejecución de proyectos, ya sea a través de acciones puntuales de asistencia técnica o también, a través de la entrega de recursos para su cofinanciación, aprovechando economías de escala y superando así restricciones de tipo fiscal.

El desarrollo de las regiones depende de la planeación y orientación de las políticas públicas a la satisfacción de las necesidades básicas insatisfechas de la población, a través de la formulación y ejecución de planes, programas y proyectos, contenidos en los planes de desarrollo. Para lo cual se requiere tener la información real de la población en todos los aspectos a través de un diagnóstico, que determina la línea base sobre la cual se deben establecer las metas a corto, mediano y largo plazo y la ejecución de las mismas debe ser medida a través de indicadores que permitan tomar decisiones frente a la inversión que realizan las diferentes entidades.

Por lo anterior, es necesario evaluar los resultados de la implementación de la política pública a nivel territorial para determinar las acciones a seguir, tanto en la formulación de los diferentes planes, programas y proyectos, como en la ejecución de los mismos, con el fin de invertir los recursos de manera más eficiente y eficaz

El desarrollo del proyecto se relaciona directamente con la línea de Investigación No. 3 – Gestión y Políticas Públicas, de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios de la UNAD, la cual tiene como objetivo general “*Abordar la investigación en la gestión de lo público con el objetivo de realizar aportes tendientes a la modernización y eficiencia del Estado y sus organizaciones*” y dentro de sus objetivos específicos se encuentra “*Realizar seguimiento y evaluación a las políticas públicas formuladas en distintos niveles de gobierno*”.

1.5 OBJETIVOS

Objetivo general

Determinar los resultados de la implementación de la Política Pública de calidad educativa en los niveles de preescolar y básica primaria, en el municipio de Villavicencio– Meta para el periodo 2011-2013, medidos en las Instituciones Educativas beneficiarias del Programa Todos a Aprender PTA.

Objetivos específicos

- Examinar el proceso de planeación en la asignación de recursos y definición de los planes, programas y proyectos relacionados con la calidad educativa en los niveles de preescolar y básica primaria.

- Verificar el nivel de articulación de los planes de desarrollo territoriales frente al Plan Decenal de Educación 2006 -2016.
- Determinar el desarrollo de los programas tendientes a la disminución de las brechas existentes en los resultados de calidad en el marco de la política educativa para todos los niveles de educación preescolar, básica y media en el municipio de Villavicencio.
- Analizar el resultado de la implementación de los programas y/o proyectos relacionados con calidad de la educación, reflejados en los resultados de las pruebas SABER realizadas por el Estado en las áreas de lenguaje y matemáticas de los grados 3° y 5°.



2. MARCOS DE REFERENCIA

2.1 MARCO CONCEPTUAL

La Constitución Política de Colombia establece que *“La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá, como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica (...)*

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la Ley”

El concepto de calidad educativa tiene que ver con la necesidad de asegurar que todos los estudiantes, independientemente de sus características individuales y socioeconómicas, desarrollen las competencias y valores necesarios para participar en la vida social y productiva

en igualdad de condiciones. (Informe: Situación de la educación preescolar, básica, media y superior en Colombia, 2012)

La Evaluación es el área de investigación cuya finalidad es valorar la utilidad y bondad de la intervención pública mediante la aplicación de un conjunto de técnicas aplicadas en distintos campos de las ciencias sociales. Aplicación sistemática de los procedimientos de la investigación social para valorar la conceptualización y el diseño, la ejecución y la utilidad de los programas de intervención social. (Fundación Universitaria – Andalucía – España, 2011)

La evaluación también se puede definir como la medición sistemática de la operación o impacto de un programa o política pública, comparada con estándares implícitos o explícitos en orden a contribuir a su mejoramiento” (Weiss, 1998).

De acuerdo con lo planteado por Lozano (2011), cuando se hace referencia a políticas públicas, *“hablamos del conjunto de acciones estratégicas que rigen la praxis de los gobiernos en procura de dar soluciones a problemas prioritarios, las cuales están orientadas a fines específicos y a propósitos alcanzables en determinados períodos de tiempo y para los cuales se destinan recursos del presupuesto público.*

La Política Pública puede entenderse también como la acción crítica transformadora de grupos participativos organizados que procuran el bienestar común, atendiendo los retos propios de la generación y distribución de riqueza y que asumen el gobierno y la gobernabilidad de un Estado, nación o ciudad.”

Otra definición de Política Pública nos la brinda Velásquez (2009), *“Política pública es un proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades públicas con la participación eventual de particulares, y encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática. La política pública hace parte*

de un ambiente determinado del cual se nutre y al cual pretende modificar o mantener”.

(Velásquez, Raúl, 2009)

2.2. MARCO TEORICO

Lahera (2004) argumenta que tanto la política como las políticas públicas están relacionadas con el poder social. La política corresponde a un concepto amplio relativo al ejercicio del poder en general que busca un fin trascendente, mientras las políticas públicas *“corresponden a soluciones específicas de cómo manejar los asuntos públicos”*. Estos dos elementos intervienen en el proceso de soluciones de los problemas sociales, pero no necesariamente buscan un mismo objetivo por cuanto en algunos casos la política busca entorpecer el desarrollo de programas del gobierno, como instrumento que realiza las políticas públicas, buscando imponer sus propias convicciones, por lo cual se requiere realizar esfuerzos más participativos donde se vinculen diferentes sectores divergentes, lo cual supone un cambio radical en el sistema político y en el gobierno.

Algunos de los principales autores dedicados al estudio de evaluación de las políticas públicas, citados por Osuna, la definen como:

- ❖ “Es el análisis objetivo y científico de los efectos a corto y largo plazo de las políticas, tanto sobre los grupos sociales o situaciones para los cuales se diseñó la política como sobre la sociedad en general, y el análisis del ratio de costes actuales y futuros sobre cualquiera de los beneficios identificados” (Dye, 1995).
- ❖ “La evaluación de programas conlleva el empleo de métodos científicos para medir la ejecución y resultado de programas para ser utilizados en la toma de decisiones” (Ruthman, en Alvira, 1991).

- ❖ “Consiste en la recopilación sistemática de información sobre actividades, características y resultados de un programa para su utilización por un grupo específico, de cara a reducir incertidumbres, mejorar la eficacia y tomar decisiones en función de qué se está haciendo con el programa y a quién está afectando” (Patton, 1987).
- ❖ “La evaluación es el proceso por el cual se analiza la eficacia y eficiencia de un programa. Esto implica la recogida, análisis e interpretación de la información sobre el logro de los objetivos del programa en relación con las previsiones” (Epstein y Tripodi, 1977).

Otra definición de política pública corresponde a la planteada por Winchester (2011), en el documento “*Políticas Públicas: formulación y evaluación*”, corresponde a que las políticas públicas son soluciones específicas de cómo manejar los asuntos públicos.

Un componente fundamental de la política de calidad en Colombia ha sido la consolidación del Sistema Nacional de Evaluación, mediante el cual se valora el desempeño de las competencias de cada uno de los actores que intervienen en la prestación del servicio educativo: estudiantes, educadores y establecimientos educativos. Igualmente, se establecieron políticas para el aseguramiento de la calidad en educación superior a través del registro calificado para la totalidad de los programas.

La formación de capital humano, basada en el mejoramiento de la calidad, la pertinencia y el desarrollo de las competencias, tiene el propósito de disminuir las brechas para que los colombianos en general puedan ser ciudadanos con las competencias necesarias que les demanda el mundo hoy, innovadores, creativos, comprometidos con la sociedad, que valoren su identidad y desde ella ejerzan sus derechos fundamentales.

Tal como lo expresa Cajiao (2004), a lo largo del último siglo la educación en Colombia adquirió una inercia de crecimiento en la que la discusión pública prácticamente no existió. El

sistema educativo reprodujo de manera espontánea la fragmentación social, produciendo un modelo de educación pública a cargo del Estado para los más pobres y para las comunidades más aisladas, mientras que proliferó un sistema paralelo de educación privada que aún hoy representa un porcentaje muy elevado de la matrícula, sobre todo en las capitales donde se concentran los polos de desarrollo.

Para la población con mayores recursos se establece como pauta el bachillerato clásico conducente a la universidad, en tanto la educación técnica, que prepara para el mercado laboral, se identifica con una educación para jóvenes de bajos recursos que es muy probable que no lleguen a tener la oportunidad de cursar niveles avanzados de formación profesional. Esta forma de configurarse la educación no es objeto de debate Público ni de análisis en los medios de comunicación, donde existen otros temas de interés.

La discusión de los grandes temas del sector quedan reducidos a las continuas confrontaciones y negociaciones entre el gobierno y las asociaciones sindicales del magisterio oficial, en las que priman asuntos de carácter reivindicativo de diversa índole: salarios, compensaciones, calendarios, horas de trabajo, prestaciones, etc.

Todo esto genera un modelo de desarrollo de las políticas como resultado de una concertación privada entre grupos de interés y el Estado, en el que la opinión ciudadana no cuenta. Ni los empresarios, ni las familias, ni las organizaciones de la sociedad civil intervienen en las grandes orientaciones.

A partir de la Constitución de 1991, Colombia ha buscado diversas alternativas para promover una amplia participación de la ciudadanía en la discusión y concertación de políticas públicas de educación, tal como lo han hecho otros países de América Latina.

El primer esfuerzo importante de acercamiento a lo que se puede llamar un pacto social por la educación fue el proceso de elaboración de la Ley General de Educación, que se aprobó en 1994, después de un amplio proceso de discusión y de consultas.

La promulgación de esta Ley representa un notable avance sobre las normas que rigieron la educación colombiana durante el último siglo, por cuanto se introdujo un conjunto de reformas con enorme capacidad de hacer cambios importantes en la educación a mediano y a largo plazo. Muchos temas que preocupaban a los educadores y al conjunto de la sociedad fueron incluidos en la ley, que fijó los fines del sistema educativo, estableció las modalidades de atención a poblaciones especiales y a grupos étnicos promoviendo su integración al sistema de educación regular, fortaleció la autonomía de las instituciones educativas, creó órganos de participación en todos los niveles, impuso al Ministerio de Educación la obligación de elaborar planes decenales, y creó mecanismos de participación en la formulación de políticas para la sociedad civil, como las juntas y los foros educativos.

Respecto a la Ley General de Educación, Carlos Lerma (2007) afirma que los desarrollos planteados por esta Ley han sido implementados de manera parcial en algunos casos y en otros quedaron desvirtuados por las dinámicas sociales, por ejemplo: la elaboración de Proyectos Educativos Institucionales sufrió un revés con la implementación de la política de integración de centros educativos que buscaba una mayor eficiencia de los recursos y la administración educativa; los foros educativos, cuyo propósito era el de reflexionar sobre el estado de la educación y hacer recomendaciones a las autoridades educativas para el mejoramiento y cobertura de la educación, han hecho énfasis en experiencias significativas y en los desarrollos de las áreas curriculares pero no han logrado incidir en la formulación de políticas educativas

que conlleven el mejoramiento de la educación; el Gobierno Escolar no logró consolidarse como un espacio de participación e incidencia de la comunidad educativa.

2.3. MARCO LEGAL

A continuación se presentan a continuación los instrumentos referentes para la implementación de la política pública en Educación:

Ley 1151 de 2007: En su artículo 43 cita textualmente: "Planes de Desarrollo Departamental y Municipal. Con el fin de fortalecer la planeación educativa en las regiones, los departamentos, distritos y municipios articularán y armonizarán sus Planes de Desarrollo en materia educativa, con lo dispuesto en el Plan Decenal de Educación 2006-2015 y en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010. El Gobierno Nacional apoya la gestión para el logro de las metas que se adopten en el Plan Decenal de Educación 2006-2015 e incorporará en el presupuesto partidas que apunten a tal finalidad de acuerdo con la disponibilidad presupuestal".

Ley 0115 de febrero 8 de 1994 (Ley General de Educación): En su artículo 72 expresa textualmente: " Plan Nacional de Desarrollo Educativo. El Ministerio de Educación Nacional, en coordinación con las entidades territoriales, preparará por lo menos cada diez (10) años el Plan Nacional de Desarrollo Educativo que incluirá las acciones correspondientes para dar cumplimiento a los mandatos constitucionales y legales sobre la prestación del servicio educativo. Este Plan tendrá carácter indicativo, será evaluado, revisado permanentemente y considerado en los planes nacionales y territoriales de desarrollo".

El Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016 es un pacto social por la educación que contiene los lineamientos para el desarrollo educativo del país en ese horizonte temporal. Se constituye en un documento de referencia obligada para la formulación de los planes nacionales y territoriales de desarrollo según mandato de la Ley General de Educación, y debe ser

contemplado por las instituciones educativas del país en sus procesos de planeación, de acuerdo con lo previsto en el alcance que el Plan estipuló.

*** Ley 1450 de 2011 por la cual se expide el “PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014” - “Prosperidad para todos”.** El Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 parte de la base de que el camino hacia la Prosperidad para Todos pasa, necesariamente, por una reducción de las desigualdades regionales, de las brechas de oportunidades entre las regiones de Colombia, es decir, por una mayor convergencia regional.

La Prosperidad debe llegar a cada uno de los colombianos, y a cada uno de los municipios, distritos, departamentos y regiones donde viven. Contiene un enfoque regional que parte de reconocer las diferencias locales como marco de referencia para formular políticas públicas y programas acordes con las características y capacidades económicas, sociales y culturales de las entidades territoriales.

Específicamente en su artículo 10 expresa textualmente: Armonización del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016. En cumplimiento de lo ordenado por la Ley General de Educación, la política educativa del gobierno nacional contenida en el presente Plan Nacional de Desarrollo deberá armonizarse con los propósitos y lineamientos del Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016. Con el fin de fortalecer la planeación educativa en las regiones, los departamentos, distritos y municipios articularán y armonizarán sus Planes de Desarrollo en materia educativa con lo dispuesto en el Plan Decenal de Educación 2006-2016 y en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014.

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo (PND), en el departamento del Meta, los ocho municipios con mejores condiciones de desarrollo promedian una tasa de analfabetismo de 6,6%, y los cinco municipios con peores condiciones promedian una tasa de 24,4%.

Algunos lineamientos estratégicos para promover la innovación como vehículo para alcanzar la prosperidad son: la Competitividad y crecimiento de la productividad. La ruta hacia la formalización requiere, como primer paso, el desarrollo de competencias laborales para los trabajadores. En este frente, se encuentra en el país una baja cobertura en educación superior actualmente cercana a 35%, baja participación de la población en educación técnica y tecnológica, y poca pertinencia de la educación en aspectos como el conocimiento sobre el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, o el bilingüismo.

Otros lineamientos estratégicos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), son: Fortalecimiento de un sistema de evaluación en todos los niveles educativos; Fortalecer el nivel de desarrollo de las competencias básicas y ciudadanas en los niños y jóvenes.

Como se indicó en párrafos anteriores el Plan Nacional de Desarrollo (PND), plantea diferentes estrategias para lograr el mejoramiento de la calidad educativa del país; y para focalizar el alcance de este documento se presentan a continuación las particularidades del proceso de asignación y ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones, con los cuales se operacionaliza el Plan Nacional de Desarrollo (PND), en las regiones.

El Departamento del Meta está conformado por 29 municipios de los cuales solamente está certificado en Educación el Municipio de Villavicencio y a los 28 restantes le corresponde a la Gobernación del Meta la dirección y administración de los recursos asignados para la ejecución de los programas y proyectos contemplados en los respectivos planes de desarrollo.

Las asignaciones de los recursos del Sistema General de Participaciones - SGP, para el sector educación, en las entidades territoriales certificadas, son calculados anualmente por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los cuales son comunicados a través de los documentos sociales CONPES y los recursos son transferidos a las cuentas bancarias especiales de las entidades territoriales.

3. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 ENFOQUE Y DISEÑO

Entendiendo la política como un plan para alcanzar un objetivo de interés público, en el caso específico sobre el mejoramiento de la calidad de la educación, el desarrollo del proyecto se centrará en el examen de planes, programas y/o proyectos que hayan sido derivados del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2010-2014, y que se implementan a través del Plan Decenal de Educación 2006-2016 y de los Planes de Acción del Ministerio de Educación; adelantando la verificación de los resultados de la implementación de la Política Pública de Educación en los niveles de preescolar, y básica primaria, de acuerdo con los proyectos de inversión programados para el cumplimiento de las metas; proceso que incluye el examen de la definición de los planes, programas y proyectos, el desarrollo y cumplimiento de las metas y objetivos planteados en calidad de la educación en el municipio de Villavicencio, junto con los resultados obtenidos en las pruebas SABER en el nivel básica primaria en las áreas de lenguaje y matemáticas, en las IE beneficiaras del programa PTA durante los años 2012 y 2013, en las cuales se ha enfocado el mejoramiento de la calidad en los planes institucionales.

El enfoque de Investigación es histórico hermenéutica, por cuanto pretende interpretar y comprender el resultado de la implementación de una política pública durante un periodo de tiempo, para determinar el efecto de la inversión de los recursos públicos en el municipio de Villavicencio en la implementación de la Política Pública de Educación- Plan Decenal de Educación- Plan de Desarrollo 2006-2016, en el nivel educativo preescolar y básica primaria, a

través del análisis de los resultados de las pruebas SABER de las Instituciones Educativas beneficiarias del programa PTA.

Para el logro de los objetivos propuestos, el proyecto se abordará desde un diseño cualitativo con enfoque de investigación histórico hermenéutica, debido a que se requiere utilizar instrumentos como la revisión de documentos y consulta de bases de datos de las diferentes entidades actoras de la política pública educativa, analizar e interpretar los resultados de las mismas, para el periodo 2012-2013.

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

Adicional al análisis de los planes de desarrollo territoriales, para examinar los resultados de la calidad educativa en el municipio de Villavicencio, se selecciona una muestra representativa (muestra aleatoria simple) de instituciones educativas beneficiarias de los programas de calidad educativa, para verificar los resultados obtenidos en las pruebas SABER y realizar la comparación de los mismos para los años 2013 vs 2012.

Respecto al programa de Transformación Educativa, en el municipio de Villavicencio fueron beneficiados del Programa de Transformación Educativa un total de 20.045 estudiantes de 16 Instituciones Educativas. Se tomó para la evaluación seis Instituciones educativas beneficiarias del programa PTA: I.E. Jorge Eliécer Gaitán Ayala, I.E. Las Palmas, I.E. Colegio Departamental de Catumare, I.E. Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento. I.E. Alberto Lleras Camargo y el Colegio Departamental Narciso José Matus Torres, en las cuales se benefició una población total de 11.040 estudiantes con la implementación del programa, que representa el 55% del total de alumnos incluidos en el programa en la ciudad de Villavicencio (20.045 estudiantes).

3.3. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

La información analizada corresponde a consultas documentales y de bases de datos realizadas en el ente territorial – municipio de Villavicencio, Secretaría de Educación municipal, Instituciones Educativas Municipales, páginas Web oficiales de la Contaduría General de la Nación, Departamento Nacional de Planeación DNP, Ministerio de Hacienda y Crédito Pública, CHIP, Contraloría General de la República, SIRECI, ICFES y Ministerio de Educación Nacional.

Las fuentes documentales analizadas corresponden a:

- Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para todos” 2010- 2014.
- Plan Nacional Decenal de Educación 2006 -2016. Lineamientos del PND Para La Educación Preescolar, Básica y Media. Ministerio de Educación Nacional.
- Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 Acuerdo 142 de 2012 – Concejo Municipal de Villavicencio 25 de mayo de 2012. “Por el cual se adopta el plan de desarrollo del municipio de Villavicencio para el periodo 2012 -2015 Villavicencio sin miedo "gobierno de la ciudad”.
- Evaluación de la articulación del plan de desarrollo 2012-2015 del municipio de Villavicencio ¡Villavicencio sin miedo, gobierno de la ciudad! con el plan nacional decenal de educación 2006-2016.
- Documentos CONPES Sociales y Anexos, de las vigencias 2011 a 2013: 137, 141-146,148, 149, 152,154, 157-159, 162, 164,165, 168 y 169.
- Informes de Rendición de Cuentas 2012 y 2013 de la Secretaría de Educación Municipal de Villavicencio.

- Ejecuciones Presupuestales de Ingresos y Gastos del municipio de Villavicencio para las vigencias 2011 a 2013
- Plan Operativo Anual de Inversiones del municipio de Villavicencio de las vigencias 2011 a 2013
- Proyectos Educativos Institucionales, de las IE beneficiarias del PTA.
- Informes del Ministerio de Educación Nacional sobre la Ejecución del Proyecto PTA en el municipio de Villavicencio, respecto a inversión realizada por componente, elementos entregados y tutores asignados a cada I.E.
- Informes de la Contraloría General de la República sobre visitas realizadas a las IE donde se ejecuta el programa PTA.

La información de las bases de datos consultadas corresponde a:

- Reporte del ICFES sobre los resultados de las pruebas SABER para las áreas matemáticas y lenguaje de los grados tercero y quinto, de las IE beneficiarias del Programa PTA durante el 2012 y 2013, en la cual se presenta el número de estudiantes que presentaron las pruebas y el porcentaje de los mismos que se ubican en los niveles Insuficiente, Mínimo, Satisfactorio y Avanzado.
- Giros mensuales realizados por el MEN al municipio de Villavicencio durante los años 2011 a 2013, publicado en la página Web oficial www.mineducacion.gov.co.
- Sistema de Información de Gestión de la Calidad Educativa -SIGCE

Las consultas documentales y de las bases de datos permiten su sistematización, análisis e interpretación de la información.

3.4 MÉTODO DE ANÁLISIS DE LOS DATOS

La consulta y análisis de la información documental y de comparación de resultados de pruebas de estado de las vigencias 2012 y 2013 permiten establecer cuál ha sido el efecto de la implementación de la política pública del sector educación respecto a la calidad, en los niveles preescolar y básica primaria en el municipio de Villavicencio, así como la coherencia entre los planes de desarrollo territorial frente a las metas planteadas en el Plan Decenal de Educación 2006 -2016, para formular las recomendaciones que permitan tomar las medidas correctivas a que haya lugar con el fin de mejorar el nivel de la calidad educativa.

Para consolidar el resultado que se muestra en el presente documento, se tomó como base el resultado de las pruebas SABER para las áreas evaluadas matemáticas y lenguaje de los grados tercero y quinto, reportado por el ICFES por cada Institución Educativa incluida en la muestra, en la cual se presenta el número de estudiantes que presentaron las pruebas y el porcentaje de los mismos que se ubican en cada nivel: Insuficiente, Mínimo, Satisfactorio y Avanzado. A partir de esta información se obtuvo el número de estudiantes cuyo resultado de las pruebas se ubicó en cada nivel mencionado (producto entre el porcentaje de nivel y total estudiantes que aplicaron la prueba), luego se realizó la sumatoria de estudiantes por año, grado, área y nivel en cada uno de los centros educativos, obteniendo el resultado consolidado por cada ente territorial, el cual muestra las variaciones presentadas en los respectivos resultados

4. ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

4.1 ARTICULACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO TERRITORIAL FRENTE AL PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN 2006 -2016.

Respecto de la articulación de los planes de desarrollo territoriales por las vigencias de 2008-2011 con el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 se tiene que, si bien es cierto los planes de desarrollo se deben formular bajo las directrices del Plan Nacional Decenal de Educación, también es cierto que corresponde a periodos diferentes y que para el caso de los planes territoriales 2008-2011 fueron formulados con antelación a la sanción de la Ley 1450 de 2011, con la cual se expide el “Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 Prosperidad para Todos” que ordena en su artículo 10 que las gobernaciones, distritos y municipios deben armonizar y articular su planeación educativa con los postulados tanto del Plan Sectorial del Ministerio de Educación como del Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016.

Bajo esta consideración, el Ministerio de Educación Nacional expidió la Directiva Ministerial No. 001 de 2012 dirigida a gobernadores y alcaldes que se posesionaron el 1º de enero de 2012, y sus respectivos secretarios de educación, en la que se emitieron lineamientos para asegurar la referida articulación. La circular planteaba que *“para dar cumplimiento al mandato expuesto, se hace necesario que en los procesos de formulación de los Planes de Desarrollo Territorial, las gobernaciones y alcaldías tengan como referentes, además de las necesidades educativas concretas y puntuales de la región, el Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016, (...), el Plan Sectorial 2010-2014 del Ministerio de Educación Nacional (...) y el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 (...).”*

En este orden de ideas, en el análisis de los Planes de Desarrollo, el equipo de Evaluación del Plan Decenal tuvo en cuenta dentro de la metodología los criterios de articulación, obtenidos de los lineamientos que determinó la Directiva Ministerial 001 de 2012, los cuales están basados en los diez temas en los que se encuentra estructurado el Plan Decenal. Estos criterios se correlacionaron con los que definió el Ministerio de Educación Nacional para medir la articulación de los planes de desarrollo en el componente educativo de las Entidades Territoriales con el Plan Sectorial. Adicionalmente se establecieron los parámetros de valoración de los criterios, de manera que la medición de la articulación con el Plan Sectorial está correlacionado con el Plan Decenal.

Es así como, los criterios definidos para realizar la medición de la articulación con el Plan Sectorial del Ministerio de Educación Nacional fueron establecidos por ejes (primera infancia, calidad, acceso y permanencia, innovación y pertinencia, gestión) con las correspondientes líneas de acción, de manera que el equipo auditor del Plan Decenal, consideró que era innecesario realizar la confrontación de los ejes estratégicos de los planes de desarrollo territoriales con los planes nacionales de desarrollo habida cuenta que todos apuntan a los planes sectoriales del Ministerio de Educación Nacional y el Plan Decenal.

El resultado de la articulación del Plan de Desarrollo 2012-2015 de la entidad Territorial certificada municipio de Villavicencio, con el Plan Decenal de Educación se ubica en un nivel alto, que representa un incremento de 66 puntos con respecto a la articulación del plan 2008-2011, evidenciado que los administradores inscriben su planeación educativa en el marco o en correspondencia con los principales postulados del Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016, como horizonte de la planeación educativa en el Departamento del Meta.

Tabla 1. Nivel de articulación Planes de Desarrollo Territorial 2008-2011 y 2012-2015 con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016

Periodo	Plan de Desarrollo	Nivel de Articulación Plan Decenal (*)	Variación	Porcentaje
2008-2011	Villavicencio ciudad decente de Colombia", Educación pilar del desarrollo.	23	66	74,2%
2012-2015	Villavicencio sin miedo gobierno de la ciudad". Sin miedo a aprender.	89		

Fuente: Informes Equipo de la Gerencia del Plan Decenal

(*): Nivel de Articulación en escala de 0 a 100

El Plan de Desarrollo de Villavicencio 2008-2011 presenta un nivel de articulación bajo (23%) con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016 y carece de elementos de diagnóstico que ayuden a orientar los diferentes programas y subprogramas. Se observa que introducen en el capítulo sobre educación la problemática de cobertura y calidad; sin embargo, no existen metas de resultado en estos dos ejes de política e incluyen metas que no son evaluables, lo cual dificulta la priorización de aquellas estrategias que redundan en mejores resultados educativos para la entidad territorial; no se presenta una desagregación anual de las metas que le permita al municipio verificar el avance en su cumplimiento.

Los porcentajes más bajos de articulación se encuentran en los ejes de política de calidad y pertinencia, al no encontrarse estrategias y metas cuantificables relacionadas con la socialización y apropiación del marco de competencias y orientaciones educativas para la primera infancia, uso de los resultados provenientes de la evaluación (de estudiantes, docentes y de auto-evaluación institucional), consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad,

fomento de las competencias laborales, formación para el trabajo y pertinencia de la educación media y promoción del bilingüismo.

Tabla 2. Nivel de Articulación Plan de Desarrollo Territorial 2008-2011

Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016

Capítulos / Temas	Porcentaje	Nivel
Cap1. Desafíos de la Educación en Colombia	22%	Bajo
1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI	40%	Bajo
2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	0%	Bajo
3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación	50%	Medio
4. Ciencia y tecnología integradas a la educación	0%	Bajo
Cap 2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	21%	Bajo
5. Más y mejor inversión en educación	50%	Medio
6. Desarrollo infantil y educación inicial	0%	Bajo
7. Equidad: acceso, permanencia y calidad	25%	Bajo
8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	10%	Bajo
Cap 3. Agentes educativos	29%	Bajo
9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes	67%	Medio
10. Otros actores en y más allá del sistema educativo	0%	Bajo
Total	23%	Bajo

Fuente: Equipo de la Gerencia del Plan Decenal

El Plan de Desarrollo 2012-2015 “Villavicencio sin miedo - Gobierno de la Ciudad” presenta una articulación alta con el PNDE (89%). De los 23 criterios evaluados, 22 tienen articulación por correspondencia temática, y uno no fue contemplado en el Plan de Desarrollo del municipio de Villavicencio, que está relacionado con los mecanismos de participación y corresponsabilidad con la educación de los sectores productivo y solidario. Adicionalmente se encuentran 3 criterios que presentan baja corresponsabilidad como son: Fortalecimiento de la

articulación intersectorial, aseguramiento de la calidad y modernización de la gestión educativa con el 60%, Fomento de las competencias en lengua extranjera en la educación básica, media y superior con el 50% y Atención integral de la Primera Infancia como un propósito intersectorial con el 38%.

**Tabla 3. Nivel de Articulación Plan de Desarrollo Territorial 2012-2015
Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016**

Criterios de Articulación	Porcentaje de articulación
1. Disminución de la deserción en el sistema educativo.	100
2. Incremento de la cobertura neta en educación básica y media.	100
3. Promover obras de aumento, mejoramiento y dotación de infraestructura.	100
4. Atención integral de la Primera Infancia como un propósito intersectorial.	38
5. Atención en el sistema educativo de la población en edad escolar perteneciente a grupos en situación de vulnerabilidad (Sisben, desplazados, indígenas, discapacitados).	100
6. Impulso a la atención educativa para las minorías étnicas con educación bilingüe y acorde a su cultura.	100
7. Impulso a la educación para la paz, los derechos humanos, la convivencia y la ciudadanía.	100
8. Impulso a la educación ambiental en las IE.	100
9. Fomento de la investigación y la innovación en las instituciones educativas.	100
10. Articulación de la formación disciplinar con las artes, la cultura y el deporte.	100
11. Mejoramiento en los resultados de las Pruebas Saber en educación básica y media.	100
12. Fomento de la articulación de la educación media con la superior y con la educación para el trabajo y el desarrollo humano.	100
13. Dotación y mantenimiento en todas las instituciones educativas de una infraestructura tecnológica, informática y de conectividad.	100
14. Formación inicial y permanente de docentes y directivos docentes en el uso apropiado de las TIC.	100
15. Formación de docentes y directivos docentes en desarrollo de competencias para la construcción de ambientes de aprendizaje en cultura de paz, derechos humanos y ciudadanía. (Se suma con el 1 de formación para la ciudadanía).	100
16. Establecimiento de la jornada completa en la educación pública de los niveles de básica y media.	100

17. Gratuidad completa en preescolar, básica y media. (Apoyos y subsidios para útiles escolares, alimentación y transporte).	100
18. Fomento de las competencias en lengua extranjera en la educación básica, media y superior.	50
19. Disminución del analfabetismo en población mayor de 15 años.	100
20. Evaluación del desempeño de los docentes para procesos de formación, cualificación, promoción.	100
21. Fortalecimiento de la articulación intersectorial, aseguramiento de la calidad y modernización de la gestión educativa.	60
22. Impulso a la efectiva vinculación de la familia a la institución educativa desde una perspectiva de corresponsabilidad.	100
23. Impulso a mecanismos de participación y corresponsabilidad con la educación de los sectores productivo y solidario.	0
Puntaje	2048
Nivel de Articulación	89%

Fuente: Equipo de la Gerencia del Plan Decenal

4.2 ASIGNACIÓN DE RECURSOS EN PROGRAMAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y COBERTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO 2011 - 2013

En este numeral se especifican los recursos con que contó el municipio de Villavicencio - Meta para el desarrollo de los programas y proyectos educativos.

4.2.1 Recursos para Calidad Educativa.

El programa “Transformación de la Calidad educativa –Todos a Aprender”, del MEN tiene las siguientes estrategias (Ministerio de Educación Nacional, 2014): Componentes Pedagógico, de Formación Situada, de Gestión, de Condiciones Básicas y de Apoyo.

La destinación de recursos para el programa Transformación de la calidad educativa durante las vigencias 2011 a 2013 en el municipio de Villavicencio estuvo enfocada en las estrategias

del componente condiciones básicas, relacionadas con la dotación e implementación de herramientas TIC's, transporte escolar y alimentación escolar.

Durante las vigencias 2011, 2012 y 2013 se asignaron recursos por \$19.318 millones en el componente condiciones básicas de infraestructura, que corresponde al 96% de la inversión total en el programa Transformación de la Calidad Educativa, de los cuales el 51% de la inversión correspondió a recursos del Sistema General de Participaciones – SGP; el 20% a regalías; el 18% a recursos propios; el 7% a otras fuentes, mientras la inversión del Ministerio de Educación corresponde al 4%, así:

Tabla 4. Inversión de recursos Transformación de la calidad educativa, municipio de Villavicencio 2011-2013

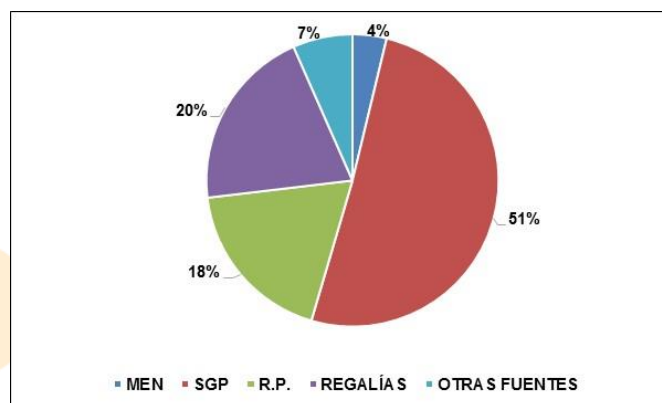
Fuente recursos /Programa	Gestión educativa	Componente pedagógico	Formación situada de educadores	Condiciones básicas de infraestructura	Total
MEN*	46,6	489,6	87,1	135,8	759,2
SGP	-	-	223,4	10.017,3	10.240,7
R.P.	-	-	-	3.743,5	3.743,5
REGALÍAS	-	-	-	4.087,4	4.087,4
OTRAS FUENTES	-	-	-	1.334,0	1.334,0
TOTAL	46,6	489,6	310,6	19.318,1	20.164,8
Participación	0%	2%	2%	96%	100%

* En condiciones básicas incluye inversión del MEN en los componentes Administrativo y Comunicaciones

Fuente: Ejecuciones Presupuestales 2011 a 2013 Municipio de Villavicencio.

Durante el periodo 2011 a 2013 no se registra inversión en el componente Movilización social para la mejora educativa en el municipio de Villavicencio.

Gráfica 1. Inversión por fuente de recursos Transformación de la calidad educativa, municipio de Villavicencio 2011-2013



Fuente: Ejecuciones Presupuestales 2011 a 2013 Municipio de Villavicencio.

La distribución de la inversión realizada por El Ministerio de Educación Nacional en el municipio de Villavicencio, en ejecución del Programa “Todos a Aprender”, durante las vigencias 2012 y 2013, fue así:

Tabla 5. Inversión de recursos para calidad educativa MEN municipio de Villavicencio 2012-2013

Inversión MEN	Administrativo	Comunicaciones	Pedagógico	Formación Situada	Gestión Educativo	TOTAL
2012	15,3	8,2	247,7	62,9	43,1	377,2
2013	106,3	6,0	242,0	24,2	3,5	381,9
Total	121,6	14,2	489,6	87,1	46,6	759,2

Fuente: Ministerio de Educación Nacional

De acuerdo con la información de la entidad territorial, durante las vigencias 2011 a 2013 no se asignaron recursos para el programa Aseguramiento de la calidad de la educación preescolar, básica y media.

4.2.2 Asignación y ejecución presupuestal para cobertura educación preescolar y básica primaria.

Los planes de desarrollo territoriales en su parte educativa contemplan asignaciones presupuestales específicas para los ejes estratégicos que permiten identificar y focalizar los programas, así como las asignaciones presupuestales y la correspondiente ejecución, situación que se describe a continuación, para cada una de las entidades territoriales certificadas, identificando los ejes relacionados con cobertura en educación preescolar y básica primaria concordantes con los programas del Plan Nacional de Desarrollo, así:

Los recursos programados por el municipio de Villavicencio para implementar los programas y proyectos en cobertura en educación preescolar, básica y media, por las vigencias de 2011, 2012 y 2013 y que le apuntan a los programas del Plan Nacional de Desarrollo ascienden a \$434.677,3 millones, de los cuales \$383.659,9 millones que equivalen al 88,3% se destinan para la “*generación de oportunidades y realizaciones en acceso y permanencia para disminuir las brechas entre zonas rural y urbana, poblaciones vulnerable y diversas y por regiones*”. El monto restante, equivalente a \$51.017,3 millones corresponde a proyectos para la construcción, ampliación, mejoramiento y dotación de la infraestructura educativa.

La ejecución presupuestal asciende a \$398.772,8 millones que corresponden al 91,7% de los recursos totales asignados, de los cuales \$371.471,1 millones (96,8%) hacen parte de la “*generación de oportunidades y realizaciones en acceso y permanencia.....*” y los restantes \$27.301,7 millones (53,5%) se destinaron para la construcción, ampliación, mejoramiento y

dotación de la infraestructura educativa, evidenciando baja ejecución en el mejoramiento y construcción de espacios escolares, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 6. Recursos programados y ejecutados por la Alcaldía de Villavicencio - Cobertura (preescolar y básica primaria) vigencias 2011, 2013 y 2013

Valor en millones de pesos

Recursos asignados	Programado	Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
1. Generación de oportunidades y realizaciones en acceso y permanencia para disminuir las brechas entre zonas rural y urbana, poblaciones vulnerable y diversas, y por regiones.	383.659,9	371.471,1	96,8
Fortalecimiento de la financiación con eficiencia y equidad en la asignación de recursos del SGP	362.493,2	351.328,8	96,9
Diseño e implementación de nuevos esquemas de prestación del servicio educativo con un enfoque integral y de estrategias semiescolarizadas para atender población vulnerable y diversa	20.958,6	19.964,7	95,3
Implementación de esquemas de prestación de servicios educativos con enfoque integral, diferencial e inclusivo.	208,1	177,6	85,4
2. Más y mejores espacios escolares	51.017,3	27.301,7	53,5
Construir y dotar de infraestructura educativa a zonas de alto riesgo por desplazamiento	35.616,7	18.515,0	52,0
Construir, ampliar, mejorar y dotar de infraestructura educativa.	15.400,7	8.786,7	57,1
Valor Total	434.677,3	398.772,8	91,7

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Alcaldía de Villavicencio

Se resalta que para los programas o proyectos relacionados con los siguientes sectores no le fueron asignados ni ejecutados recursos:

- Fortalecimiento del análisis de la información de cobertura en las ET a través de la asistencia técnica.
- Mejorar el análisis, seguimiento y evaluación del acceso y la permanencia escolar.
- Atención de grupos étnicos.
- Alfabetización de jóvenes y adultos iletrados
- Construir y dotar de infraestructura educativa a zonas de alto riesgo por desplazamiento.

Como se observa en la siguiente tabla, el mayor porcentaje de participación en la ejecución presupuestal de recursos le corresponde al “*fortalecimiento de la financiación con eficiencia y equidad*” con \$351.328,8 millones (88,1%) que corresponde a aportes del Sistema General de Participaciones “S.G.P.” e incluye recursos sin situación de fondos, destinados para administración de servicios educativos, gastos de personal administrativo y docente, pago de nóminas y parafiscales.

**Tabla 7. Ejecución de Gastos por Fuentes de Financiación en Cobertura (PBM)
Municipio de Villavicencio - vigencias de 2011, 2012 y 2013**

Valor en millones de pesos

Ejecución de Gastos	SGP	RP	Regalías	Otras fuentes	Total	%
1. Generación de oportunidades y realizaciones en acceso y permanencia para disminuir las brechas entre zonas rural y urbana, poblaciones vulnerable y diversas, y por regiones.	369.371,1	2.100,0	0,0	0,0	371.471,1	93,2
Fortalecimiento de la financiación con eficiencia y equidad en la asignación de recursos del SGP	349.228,8	2.100,0	0,0	0,0	351.328,8	88,1

Diseño e implementación de nuevos esquemas de prestación del servicio educativo con un enfoque integral y de estrategias semiescolarizadas para atender población vulnerable y diversa	19.964,7	0,0	0,0	0,0	19.964,7	5,0
Implementación de esquemas de prestación de servicios educativos con enfoque integral, diferencial e inclusivo.	177,6	0,0	0,0	0,0	177,6	0,04
2. Más y mejores espacios escolares	14.783,5	5.242,1	1.215,9	6.060,2	27.301,7	6,8
Construir y dotar de infraestructura educativa a zonas de alto riesgo por desplazamiento	9.698,4	2.756,4	0,0	6.060,2	18.515,0	4,6
Construir, ampliar, mejorar y dotar de infraestructura educativa.	5.085,1	2.485,7	1.215,9	0,0	8.786,7	2,2
Valor Total (pesos)	384.154,6	7.342,1	1.215,9	6.060,2	398.772,8	100,0
Porcentaje de participación	96,33	1,84	0,30	1,52	100,00	

Fuente: Ejecuciones presupuestales 2011, 2012 y 2013 Municipio de Villavicencio

Así mismo, se observa que con recursos del SGP financiaron otros proyectos del sector educativo, para un total de \$384.154,6 millones ejecutas con esta fuente, que equivale al 96,33% del total; de manera que el 3,67% lo aportan los ICLD, otras fuentes y regalías, con el 1,84%, 1,52 y 0,30, respectivamente.

De otra parte, se resalta que en las tablas anteriores, solamente se relacionaron los programas y proyectos que le apuntan a los sectores prioritarios contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo con recursos del gobierno nacional.

4.3 RESULTADOS PLANES Y PROYECTOS IMPLEMENTADOS POR EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS DE ASEGURAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN.

El municipio de Villavicencio proyectó para el 2011 los programas para el aseguramiento de la calidad de la educación: “*Desarrollo Foro Educativo Nacional*” y “*Fortalecimiento de la gestión de la calidad educativa en las secretarías de educación*”. Para el periodo 2012-2013 se proyectaron los programas “*Evaluación de la calidad educativa*” y “*Fortalecimiento de la gestión de la calidad educativa en las secretarías de educación, Programa Educativo Institucional –PEI*”, no obstante, ninguno de los programas registra inversión por parte del municipio.

4.3.1 Funcionamiento del SIGCE y Planes de Mejoramiento Institucionales.

El Sistema de Información de Gestión de la Calidad Educativa -SIGCE es una herramienta de apoyo a la gestión educativa que le permite a todas las instituciones hacer el registro de varios de los componentes de los procesos de evaluación y el Plan de Mejoramiento Institucional.

Los Planes de Mejoramiento Institucionales para mejorar la calidad de la educación es la tarea que se han propuesto el Ministerio de Educación Nacional, las Secretarías de Educación y desde luego, todas las instituciones educativas del país, entendido como el resultado de un conjunto de procedimientos, acciones y metas diseñadas y orientadas de manera planeada, organizada y sistemática desde las instituciones, desde luego acompañados de las correspondientes metas e indicadores.

En las visitas realizadas a las instituciones educativas de la ciudad de Villavicencio, se observó que las mismas realizaron el registro de los planes educativos y de mejoramiento institucionales en el aplicativo durante la vigencia 2012, no obstante, se evidenció que en la mayoría de ellas no se actualizó la información en el SIGCE durante la vigencia 2013 y no se ha realizado el proceso de seguimiento a los planes de mejoramiento y educativos institucionales, razón por la cual, se observa que el SIGCE no está cumpliendo su objetivo como herramienta de gestión del proceso de calidad. Frente a esta situación, las instituciones educativas señalan la existencia de problemas técnicos de la plataforma y deficiencias en la capacitación sobre el tema.

4.3.2. Resultados pruebas SABER 3° y 5° en matemáticas y lenguaje 2012 -2013 y pruebas diagnósticas 2013 en las I.E. de Villavicencio.

Analizado el comportamiento de los resultados de las pruebas Saber de los grados tercero y quinto en las áreas de matemáticas y lenguaje, aplicadas en 2012 y 2013, en las I.E. seleccionadas, se presentan los siguientes resultados:

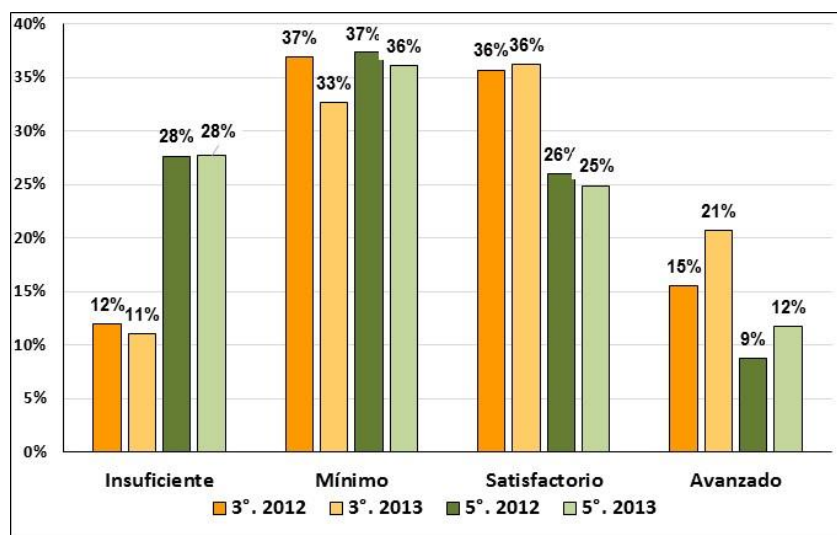
4.3.2.1 Resultados Pruebas SABER 3° y 5°

* **Área de matemáticas.** En el área de matemáticas se presentó un mejoramiento en los resultados de las pruebas SABER en el grado quinto en tres instituciones (Colegio Departamental de Catumare, Alberto Lleras Camargo y Narciso Matus Torres). En dos I.E. bajó la calificación obtenida en las pruebas del año 2013 frente a las del 2012 (En los Colegios Jorge Eliécer Gaitán Ayala y Las Palmas aumentó el porcentaje de alumnos con calificación en el rango Insuficiente al pasar de 30 a 37% y de 6 a 10%, respectivamente, mientras que el porcentaje de alumnos con nivel satisfactorio y avanzado disminuyó, frente al resultado de la vigencia anterior. En el promedio general de las instituciones evaluadas no se presentaron

variaciones significativas, con excepción del nivel avanzado que se incrementó en tres puntos porcentuales.

Un comportamiento similar se presentó en la prueba realizada al grado tercero en el área de matemáticas, en el cual en tres de las seis I.E. se mejoró el resultado; en una se mantuvo el nivel, y en dos I.E. se disminuyó la calificación obtenida frente a la vigencia anterior. El promedio general de la muestra evidencia un mejoramiento de seis puntos porcentuales en el nivel avanzado en esta área.

Gráfica 2. Pruebas SABER 3° y 5° Matemáticas municipio Villavicencio 2012 – 2013



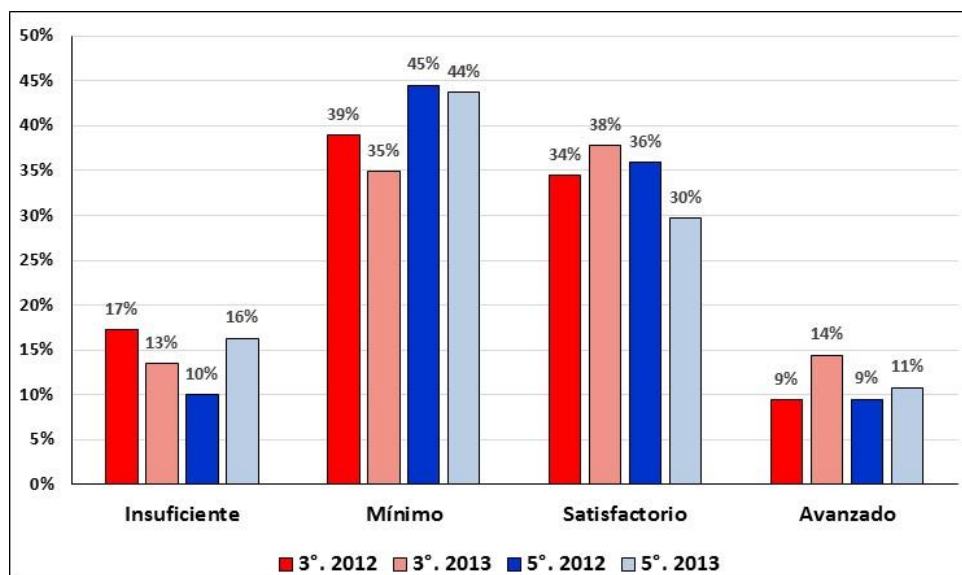
Fuente: ICFES - Resultados pruebas Saber Matemáticas 3° y 5° 2012 y 2013 por I.E.

* **Área de Lenguaje.** Se evidencian mejoramientos significativos en los resultados de las pruebas SABER del grado tercero en el área de Lenguaje, en las seis instituciones educativas incluidas en la muestra. El porcentaje de estudiantes con puntajes insuficiente y mínimo bajó, mientras que los niveles de satisfactorio y avanzado presentaron un aumento, lo cual evidencia el mejoramiento en la calidad educativa en este nivel.

En esta área, en el grado quinto, el colegio Departamental de Catumare mejoró el resultado de las pruebas respecto al año anterior; las instituciones educativas Alberto Lleras Camargo y Narciso Matus Torres no presentaron variaciones significativas, mientras que en las instituciones educativas Jorge Eliécer Gaitán Ayala y Las Palmas se presentó una variación

negativa en los resultados, al pasar del 9 al 22% y del 11 al 15%, respectivamente, la población estudiantil que obtuvo calificación Insatisfactoria, con un aumento en el porcentaje de estudiantes con calificación mínima y disminución en los niveles satisfactorio y avanzado. El promedio general de las I.E. incluidas en la muestra no presenta variaciones significativas. El porcentaje del nivel insuficiente se incrementó del 10 al 16% y el satisfactorio del 36 al 30%.

Gráfica 3. Pruebas SABER 3° y 5° Lenguaje municipio de Villavicencio 2012 – 2013



Fuente: ICFES - Resultados pruebas Saber Matemáticas 3° y 5° 2012 y 2013 por I.E.

4.3.2.2 Resultados Pruebas Diagnósticas 2013.

De acuerdo con los resultados de las pruebas diagnósticas realizadas en las I.E. del municipio de Villavicencio durante el primer y segundo semestre de 2013, se evidencia que el promedio obtenido en todos los cursos de las áreas de lenguaje y matemáticas es inferior a 50 puntos en la escala de 1 a 100. En estas mismas pruebas, los puntajes obtenidos en el segundo semestre arrojaron resultados inferiores a los obtenidos en el primer semestre.

En el Municipio de Villavicencio presentaron la prueba 2.859 y 2.796 estudiantes, en el primer y segundo semestre de los grados segundo a quinto, de 16 y 15 sedes educativas, respectivamente.

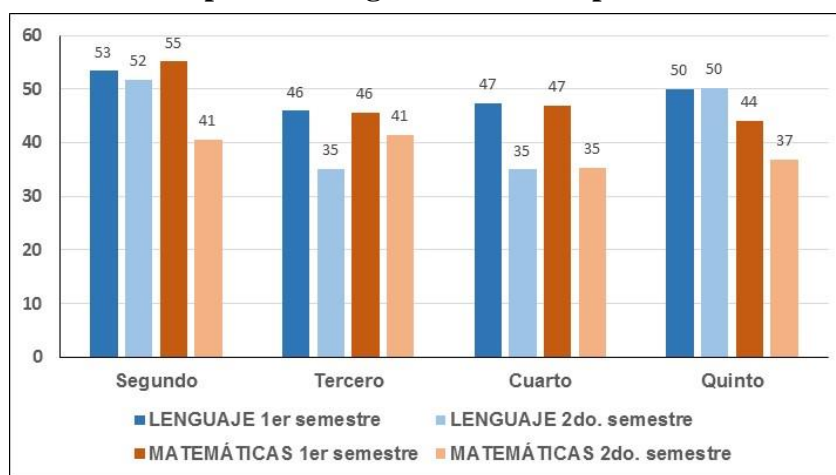
Tabla 8. Resultados pruebas diagnósticas municipio de Villavicencio 2013

(Promedios – calificación de 1 a 100)

Grado	Lenguaje		Matemáticas	
	1er semestre	2do. semestre	1er semestre	2do. semestre
Segundo	53	52	55	41
Tercero	46	35	46	41
Cuarto	47	35	47	35
Quinto	50	50	44	37
Promedio	49	43	48	39

Fuente: Ministerio de Educación Nacional – Pruebas diagnósticas 2013

Gráfica 4. Resultados pruebas diagnósticas municipio de Villavicencio 2013

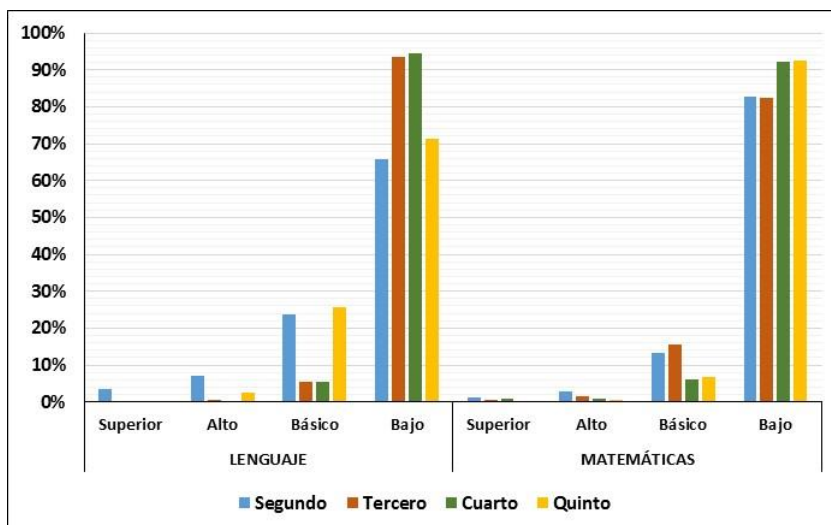


Fuente: Ministerio de Educación Nacional – Pruebas diagnósticas 2013

Como se observa en los resultados anteriores, se evidencia una situación crítica en la calidad educativa en el municipio de Villavicencio, donde en promedio, ninguna de las pruebas supera los 50 puntos en la escala de 1 a 100. En resultado de las pruebas diagnósticas realizadas

en el segundo semestre de 2013 en la ciudad de Villavicencio se muestra en la siguiente gráfica, en la cual se observa la situación crítica respecto a la calidad educativa en el municipio en las áreas evaluadas, donde en algunos casos el porcentaje de estudiantes que se ubican en el rango bajo supera el 90%, mientras que en el nivel superior el promedio no alcanza el 1% en ninguna de las áreas:

Gráfica 5. Resultados pruebas diagnósticas - Nivel de desempeño 2013



Fuente: Ministerio de Educación Nacional – Pruebas diagnósticas segundo semestre 2013




5. DISCUSION DE RESULTADOS

De acuerdo con lo mencionado por el Ministerio de Educación en su análisis de la Articulación de los planes de desarrollo 2012-2015 y el PNDE 2006-2016 , específicamente en el documento “*Evaluación de la Articulación de los Planes de Desarrollo 2012-2015 de las 94 Entidades Territoriales Certificadas con el Plan Nacional Decenal De Educación 2006-2016*”, en donde menciona que, aun cuando se presenta un incremento importante en la articulación de los planes de desarrollo territoriales con respecto al Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016 y desde luego, con el Plan Sectorial del Ministerio de Educación Nacional 2010-2014 y el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, por cuanto los administradores inscriben su planeación educativa en el marco o en correspondencia con los principales postulados de los Planes Nacionales como horizonte de la planeación educativa en el municipio de Villavicencio; para nuestro caso, es decir la articulación del Plan Decenal de Educación con el Plan de Desarrollo del Municipio de Villavicencio se evidenció que algunos criterios no fueron tenidos en cuenta y otros presentan baja articulación con los mencionados planes, que sumado a los antecedentes en la ejecución de los planes de desarrollo de las administraciones territoriales, muestran que no todas metas propuestas en el Plan de Desarrollo se cumplen, situación que no permite el cumplimiento de los mandatos constitucionales y legales

Se observan deficiencias de planeación y formulación de los proyectos, indicadores, los POAI y correspondientes planes de acción, al no contar con los respectivos indicadores, lo cual limita el cumplimiento de las metas, el seguimiento e implementación de acciones correctivas y preventivas, que evidentemente alertan a las administraciones territoriales para que implementen

las acciones del caso para fortalecer las herramientas de planificación, gestión y control, de tal manera que al cierre del cuatrienio se cumpla con los objetivos propuestos en los Planes de Desarrollo.



Con base en el seguimiento realizado a los establecimientos educativos objeto de la muestra en el municipio de Villavicencio, sobre la ejecución de los programas para el mejoramiento de la calidad de la educación, la aplicación de los recursos de la nación y los resultados obtenidos en el mejoramiento de la calidad, específicamente en los resultados obtenidos en las pruebas saber 3° y 5° en las áreas de lenguaje y matemáticas durante las vigencias 2012 y 2013, se evidencia que la ejecución de los programas se ejecuta de conformidad con los principios de eficiencia y eficacia, no obstante se observan algunas deficiencias administrativas, relacionadas con la entrega de textos durante el 2012 y la utilización del SIGCE y actualización de los Planes de Mejoramiento Institucionales.

Se evidenció que la ejecución del programa Todos a Aprender se ha desarrollado en las I.E., focalizando grupos de docentes denominados Comunidades de Aprendizaje y se desarrollan actividades de capacitación, asesoría y acompañamiento mediante las cuales se construyen y aplican propuestas pedagógicas y didácticas, dirigidas por los tutores asignados por el Ministerio de Educación Nacional y que las actividades de los docentes son apoyadas con material pedagógico entregado en el marco del programa, como herramienta de aprendizaje.

El promedio de los resultados de las pruebas SABER 3° y 5° en las I.E. incluidas del municipio de Villavicencio, que fueron incluidas en la muestra, presentan un leve mejoramiento en el 2013, respecto a los resultados de las mismas en 2012. En contraste con estos resultados, analizadas las pruebas diagnósticas realizadas durante el 2013, se evidencia una situación crítica de la calidad educativa, si se tiene en cuenta que el promedio de ninguna de las pruebas

realizadas en los grados segundo a quinto en las áreas de matemáticas y lenguaje supera los 50 puntos en escala de 1 a 100 y que el nivel de desempeño muestra que el porcentaje de estudiantes que se ubica en el rango bajo es en la mayoría de los casos superior al 80%.

5.1 RECOMENDACIONES

La evaluación de las políticas públicas en educación lleva consigo el interrogante referente a si la calidad de la educación no se entiende y no se materializa en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades escolares y no escolares, hay que revisar con detalle, el sentido de las políticas públicas en educación, las cuales estarían solamente dirigidas al mejoramiento exclusivo del rendimiento escolar como sinónimo de calidad educativa.

En síntesis, una política pública en educación debería preocuparse al menos por hacer énfasis en los siguientes temas:

Importancia de la educación inclusiva para reducir la pobreza y mejorar la salud, los ingresos y los medios de subsistencia de las familias y de los estudiantes.

Dar en el presupuesto público, prioridad y aumento de la inversión en educación, cultura y desarrollo.

Continuar la implementación de proyectos orientados a la transformación de las prácticas pedagógicas y las formas y métodos de evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Reforzar el uso de las TICs, a fin de garantizar un mayor acceso a las oportunidades de aprendizaje, en particular en las zonas rurales, alejadas y desfavorecidas.

Lograr una formación académica de calidad que les garantice a los estudiantes mejores condiciones de movilidad para el mundo del trabajo, la Educación Superior y el éxito laboral, académico, económico y social.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cajiao, Francisco (2004), La concertación de la educación en Colombia. Revista Iberoamericana de Educación. N° 34, pp. 31-47, consultado en: <http://www.rieoei.org/rie34a02.PDF>

Lahera P. Eugenio (2004) Política y políticas públicas

Lerma Carreño Carlos Alberto, (2008) El Derecho a la Educación en Colombia. Foro Latinoamericano de Políticas Educativas – FLAPE. Colección libros FLAPE 6. www.foro-latino.org

Lozano Santos, Fabio. (2011). Foro Educativo Distrital 2011 -Políticas públicas en Educación.

Márquez, Carolina y Osuna, José Luis. Guía para la Evaluación de Políticas Públicas. Instituto de Desarrollo Regional – Fundación Universitaria – Andalucía.

Mendoza, Fabián. (2013). Módulo Seminario de investigación. *Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios. Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD –*. Bogotá, Colombia.

Ministerio de Educación Nacional. Bogotá Octubre de 2012. Evaluación de la articulación del plan de desarrollo 2012-2015 del municipio de Villavicencio ¡Villavicencio sin miedo, gobierno de la ciudad! con el plan nacional decenal de educación 2006-2016.

Ministerio de Educación Nacional. Componente de Condiciones Básicas, consultado en agosto de 2014 en <http://www.mineduacion.gov.co/1621/w3-article-304232.html>

Ortiz, L. (2012). Curso Investigación Cualitativa. *Universidad Nacional Abierta y a Distancia*, Bogotá.

Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para todos” 2010- 2014.

Plan Nacional Decenal de Educación 2006 -2016. Lineamientos del PND Para La Educación Preescolar, Básica y Media. Ministerio de Educación Nacional.

Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 Acuerdo 142 de 2012 – Concejo Municipal de Villavicencio 25 de mayo de 2012. “Por el cual se adopta el plan de desarrollo del municipio de Villavicencio para el periodo 2012 -2015 Villavicencio sin miedo "gobierno de la ciudad”.

Velásquez, Raúl, Bogotá: 2009, pp. 149-187. Artículo “Hacia una nueva definición del concepto política pública”, Revista *Desafíos* 20.

Winchester, Lucy. 2011. Curso internacional Planificación Estratégica y políticas públicas- Naciones Unidas AECID La Antigua, Guatemala

7. GLOSARIO

Acción: Actividad o trabajo realizado con el fin de transformar recursos o insumos en resultados. Conjunto de proyectos de similares características que persiguen un objetivo común.

Análisis de políticas públicas: Área de investigación centrada en el estudio de las fases de los procesos de formación de políticas y programas.

Beneficios: Es el valor o la utilidad de los resultados de una política. Estos serán generalmente los objetivos finales del programa, pero puede también hablarse de aquellos beneficios que no pertenezcan al programa en sí.

Cobertura: El alcance de un programa en cuanto a la población objetivo.

Eficiencia: Es la relación entre resultados de una actividad y los recursos usados para conseguir los mismos. Las medidas de eficiencia pueden ser usadas en el análisis de programas alternativos para ver si el mismo efecto podría ser alcanzado con menos recursos.

Evaluación: Área de investigación cuya finalidad es valorar la utilidad y bondad de la intervención pública mediante la aplicación de un conjunto de técnicas aplicadas en distintos campos de las ciencias sociales. Aplicación sistemática de los procedimientos de la investigación social para valorar la conceptualización y el diseño, la ejecución y la utilidad de los programas de intervención social.

Gestión Pública: Mecanismos de decisión para la asignación y distribución de los recursos públicos y la coordinación y estímulo de los gestores para lograr objetivos colectivos.

Impactos: Son los efectos o consecuencias más generales de un programa o política, buenos o malos, esperados o inesperados.

Indicador: Expresiones cuantitativas y/o cualitativas de la realidad objeto de estudio. Constituye una de las formas más relevantes de sistematizar información.

Medida: Nivel de planificación donde se define explícitamente la estrategia de actuación del programa, concretándose posteriormente en acciones y proyectos.

Metas: Conjunto de declaraciones generales de los programas.

Planificación: Proceso de convertir las metas en objetivos, de tal manera que se formulen las intervenciones específicas y se definan las poblaciones objetivos adecuadas.

Población objetivo: El grupo específico (personas, familias, organizaciones, empresas, comunidades, etc.) para beneficio del cual se emprende el proyecto o programa; también llamado grupo beneficiario o población diana. Unidades hacia las cuales se dirige la intervención.

Programa: Grupo de proyectos o servicios relacionados y dirigidos hacia el logro de objetivos específicos (generalmente similares o relacionados).

Proyecto: Nivel más concreto de programación o unidad mínima de planificación. Intervención planificada destinada a lograr ciertos objetivos específicos con un presupuesto dado y dentro de cierto período de tiempo.

Resultados: Efectos directos e inmediatos producidos por la ejecución de una actuación.

Seguimiento: Supervisión continua o periódica de lo que se está realizando, desde la perspectiva física y financiera, para asegurarse que los insumos, actividades, resultados y factores externos sigan desarrollándose de acuerdo con lo programado.